

ANÁLISIS EPA 2º Trimestre 2024 en Comunidad de Madrid

“La contratación indefinida sigue subiendo y sigue descendiendo la tasa de desempleo. Pero las personas en paro desde hace más de un año suponen el 41% y hay una brecha de género que aumenta en varios indicadores: tasa desempleo, población activa y paro larga duración”

SÍNTESIS con PRINCIPALES DATOS:

La Encuesta de Población Activa (EPA) elaborada por el INE, permite estimar la evolución de personas activas, ocupadas y desempleadas y su tipo de contratación. Es decir, ofrece indicadores sobre el mercado laboral y las relaciones laborales de un territorio.

- **La EPA del segundo trimestre de 2024 para la Comunidad de Madrid ofrece una tasa de desempleo del 8,48%**, mientras que en España la tasa de desempleo se sitúa en el **11,27%**. Esto supone que en Madrid el desempleo desciende en términos interanuales **0,63 puntos porcentuales (pp)**, dado que era del 9,11% hace un año, exactamente 1pp menos de lo que descendió la tasa comparando la tasa del primer trimestre del 24 con la del primer trimestre del 23. Si comparamos con la tasa de paro estimada por la EPA del primer trimestre de este año, el descenso de la tasa de paro es de **0,71pp** (era del 9,19%). Es decir, en términos interanuales se ralentiza el descenso de la tasa de paro en Madrid, pero alcanza cifras bastante buenas que mejoran los datos del trimestre anterior (como suele ser habitual en los segundos trimestres del año al llegar la actividad económica vinculada al periodo vacacional y las rebajas).
- **Por tanto, la tasa de desempleo en España sigue siendo peor que en Madrid (ha descendido 0,40pp respecto a hace un año -era un 11,67%-), como viene siendo habitual, aunque respecto al primer trimestre del 2024 ha descendido algo más que Madrid, en concreto 1pp (era de un 12,29% el pasado trimestre). Esto aumenta algo la distancia de años anteriores en la situación de desempleo entre Comunidad de Madrid y España, pero mantiene básicamente esa desigualdad. Las CC.AA con menos tasa de paro siguen siendo Navarra y Euzkadi (7,42% y 8,11%, respectivamente) pero entremedias se incluye Islas Baleares con una muy fuerte bajada del paro debido a la creación de empleo en el sector turístico (con una tasa del 7,95%).**
- **En la Comunidad de Madrid la EPA estima en 318.200 personas las que están en desempleo (frente a 344.600 personas en desempleo al finalizar el primer trimestre de 2024). Esto supone 26.400 personas menos en desempleo este trimestre respecto al anterior, es decir, un descenso trimestral del 7,66%, lo cual es significativo porque supone casi el doble de lo que se descendió el trimestre anterior. En el conjunto del Estado el desempleo ha descendido este trimestre en 222.600 personas, un descenso trimestral del 7,47%**

(estimando un total de 2.755.300 personas en desempleo). **El dato del conjunto estatal por tanto es también un buen dato** (máxime recordando que en el anterior trimestre las personas en desempleo en España aumentaron), **similar en esta comparativa trimestral al de Madrid. CC.AA, en especial en las regiones del arco mediterráneo.**

- **La ocupación en la Comunidad de Madrid ha subido trimestralmente en 25.600 personas (una subida trimestral significativamente menor a la que se produjo en el primer trimestre del 2024 respecto al último trimestre del 2023). La subida estimada en comparativa interanual es de 70.400 personas ocupadas más en la región (un 2% de subida interanual en la ocupación, justo la mitad de aumento que se dio en el primer trimestre del 24 respecto al primer trimestre del 23). El aumento de la ocupación en España en el último año se estima en 426.300 personas, lo que supone también un 2% de incremento interanual de la ocupación.**
- **En paralelo se ha dado un estancamiento de la población activa en la región respecto al trimestre anterior (se estima una reducción de 900 personas, que estadísticamente no es significativa), aunque ha habido un aumento de unas 52.000 personas respecto a hace un año. En nuestra región ahora mismo estima la EPA que hay 3.749.900 personas declaradas como activas, es decir, disponibles para trabajar, lo que supone, como viene siendo habitual, una tasa de actividad de las más altas de España, con un 62,71% (ligeramente menor a la de hace un año). En España la tasa de actividad es del 58,90%, incrementando ligeramente la de hace un año. En esta variable de tasa de actividad se percibe claramente la brecha de género, dado que la tasa de actividad de mujeres es significativamente más baja que la de varones; 58,8% frente a 67% en el caso de la Comunidad de Madrid, siendo ambas tasas ligeramente menores que las de hace un año. En España la tasa de actividad femenina es de 54% frente al 64% de la de los varones.**
- **La brecha de género en la tasa de desempleo se ha incrementado muy significativamente este 2º Trimestre de 2024 en la Comunidad de Madrid, según los datos ofrecidos por la EPA. La tasa de paro femenina sigue siendo mayor a la masculina; 9,64% la tasa femenina respecto a 7,36% la masculina, borrando así de un plumazo la reducción de brecha que se había producido en el trimestre anterior y volviendo a los alrededor de 2,3pp que suele haber en esta tasa de desempleo como brecha de género. Es decir, en el primer trimestre de 2024 la brecha de género en tasa de desempleo era en la Comunidad de Madrid era casi inexistente (algo que resultó sorprendente pues fue una bajada considerable “de golpe”) y en este segundotrimestre de 2024 ha aumentado hasta alcanzar los 2,3pp ya indicados.**
- **En España la brecha de género en tasa de desempleo se sitúa este segundo trimestre de 2024 en unos 2,5pp, pues las mujeres tienen una tasa del 12,61% frente al 10% de los varones. Esto supone también una reducción de la brecha de género en el desempleo, tanto respecto a hace un año (las mujeres en España tenían una tasa de desempleo del 13,24% y los**

varones del 10,27%; es decir, 3pp de diferencia aproximadamente) como respecto al primer trimestre de 2024, en el que la brecha de género en el desempleo español era de 2,91pp (13,33% la tasa de las mujeres y 10,42 la de los varones).

- **El paro de larga duración es un problema estructural del mercado laboral y de la sociedad madrileña. El 41,4% de las personas desempleadas en la Comunidad de Madrid llevan 1 año o más en desempleo (Paro Larga Duración). Es más, ese indicador es del 23,9% para las personas con 2 o más años en desempleo (Paro Muy Larga Duración).** Estos indicadores son similares a las cifras españolas de PLD y aunque se ha producido un ligero descenso de 2pp respecto al segundo trimestre de 2023, supone un aumento de la brecha de género significativo en este indicador, al bajar interanualmente los varones en 10,8pp su porcentaje de paro de larga duración sobre el total de personas desempleadas y las mujeres aumentarlo en 5pp, según la estimación de la EPA. Esto en términos concretos de personas paradas de larga duración, supone que en el segundo trimestre de 2024, según la EPA, 131.800 personas en la Comunidad de Madrid llevan más de 1 año en desempleo (más que en el trimestre anterior), de las cuales casi 80.000 son mujeres y 76.000 lo están desde hace más de 2 años.
- **El desempleo juvenil (personas menores de 25 años) ha descendido muy significativamente en Madrid según la EPA del segundo trimestre de 2024. En concreto, la tasa de personas desempleadas de menos de 25 años se ha quedado en una tasa del 18% en nuestra región, descendiendo casi 7pp respecto al mismo trimestre del 2023 (fue de un 24,83% en el segundo trimestre de 2023).** El descenso trimestral sin embargo es muy reducido, dado que en el primer trimestre de 2023 la EPA mostraba una tasa de desempleo juvenil del 18,68% en Madrid. Este dato supone que Madrid está en unos 8,5pp por debajo de la tasa de paro juvenil española, que alcanza el 26,58% (ha descendiendo algo menos de 2pp sobre la EPA de hace un año).

No obstante, desde CCOO debemos volver a incidir en que hay mucha volatilidad en el mercado laboral madrileño y un desempleo y precariedad estructural en la región de Madrid y aunque hay periodos de creación de empleo como el que estamos viviendo, ciertos grupos sociales se ven perjudicados en términos relativos con esas mejoras globales. En primer lugar las mujeres, pues la brecha de género persiste e incluso se incrementa en indicadores clave del mercado laboral. En segundo lugar, las personas desempleadas de larga duración especialmente, pero también las personas jóvenes, son grupos sociales más desfavorecidos en términos de inserción laboral y/o precarización. Esto incide en la persistencia de un mercado laboral que ubica en la “inempleabilidad” a un número significativo de personas. Por ello se requiere de mejores Políticas y Servicios de Empleo y de un modelo social y productivo más eficiente y justo, que debe incluir fórmulas de “Empleo Protegido” como las que pueden hacerse desde la contratación pública.

- **Algunos indicadores relevantes de la EPA 2T 2024 en la CA de Madrid:**

- **Tasa de Actividad:**

Se ha dado de nuevo un estancamiento de la población activa en la región respecto al trimestre anterior (se estima una reducción de 900 personas, aunque estadísticamente no es significativa), aunque ha habido un aumento de unas 52.000 personas respecto a hace un año. En nuestra región este trimestre estima la EPA que hay 3.749.900 personas declaradas como activas, es decir, disponibles para trabajar, lo que supone, como es habitual dada su estructura de relaciones laborales y socioeconómica, una tasa de actividad de las más altas de España, con un 62,71% (ligeramente menor a la de hace un año). En España la tasa de actividad es del 58,90% este trimestre, incrementando ligeramente la de hace un año. Sin embargo, persiste la brecha de género en esta tasa de actividad. Pues mientras los trabajadores madrileños alcanzan una tasa de actividad del 67% , las mujeres trabajadoras en la Comunidad de Madrid sólo llegan al 58,84%; es decir hay algo más de 8pp de brecha de género en la tasa de actividad en nuestra región a favor de los varones, lo cual es bastante significativo y persiste, e incluso se incrementa, año tras año, mostrando una significativa menor incorporación de las mujeres al mercado laboral (lo que tiene consecuencias en términos de derechos laborales y jubilación, lógicamente).

En España la tasa de actividad de las mujeres estima la EPA que es de un 54,16% y la de los varones un 63,90%, es decir casi 10pp de brecha de género en tasa de actividad (una diferencia de tasas similar a la de hace un año).

Si el análisis de la tasa de actividad lo hacemos por grupos de edad, se puede comprobar que se ha ido incrementando la tasa de actividad para la población juvenil entre 20 y 24 años, hasta alcanzar este trimestre un valor de 54,45%, lo cual no está tan alejado de la tasa global de actividad de la región, 62,7%. Eso sí, ya en estas edades iniciales de incorporación al mercado laboral se va mostrando la brecha de género, pues las mujeres madrileñas de esta franja de edad tienen siete puntos porcentuales menos de tasa de actividad que los varones; las mujeres de entre 20 y 24 años tienen un 51,21% de tasa de actividad y los varones de esa edad tienen ese indicador en un 57,64%. Por tanto, en opinión de CCOO, no se trata tan solo de un tema de maternidad el que ocasiona brecha de género (la maternidad entre 20 y 24 años es mínima), sino que es la configuración social de subjetividades laborales según género, la que sigue patrones muy marcados por una configuración patriarcal del Trabajo y el Empleo (en este caso vinculado a la realización de estudios en parte, pero también respecto a “los tiempos de espera” para la incorporación al empleo). Así, en la franja de edad 25 a 54 años (la más claramente activa) la brecha de género en tasa de actividad se reduce a 5pp, pero con cifras mucho más altas, pues el promedio de tasa de actividad en la Comunidad de Madrid para esta franja de edad es de un 90,86%, siendo 93,40% para los varones y 88,41% para las mujeres. Por último, la franja de más de 55 años muestra cada trimestre un progresivo descenso de la tasa de actividad, debido al envejecimiento de la población activa española,

dado el número de jubilaciones que se van produciendo (la tasa de actividad en esta franja de edad es de 33,28% en Madrid y de un 30,44% en España).

➤ **Estabilidad laboral; tipos de contratos.**

En sus algo más de dos años de vigencia, la Reforma Laboral ha generado estabilidad laboral tanto en España como en la Comunidad de Madrid, tal como muestra la EPA.

Por una parte, podemos analizar la temporalidad en la contratación.

Como se puede analizar con los datos que aporta la EPA del 2º Trimestre, **la proporción de personas asalariadas con contratación indefinida ha seguido aumentando a lo largo de este último año (como lo viene haciendo desde el 2022) y se sitúa en el 88,5% del total de las personas asalariadas madrileñas** (similares datos a los del anterior trimestre). **Era un 87,1% en el segundo trimestre de 2023, lo que supone un incremento de 1,4 pp en un año. En España este indicador alcanza un 84% y ha aumentado también 1,5 pp a lo largo del último año.** Si analizamos la evolución en el tipo de contratación la brecha de género en la temporalidad se mantiene en nuestra región en comparación con hace un año (en este trimestre hay un 9,8% de temporalidad en la contratación de asalariados varones frente al 13,2% de las mujeres). Así con respecto al segundo trimestre de 2023, se ha pasado de un 11,2% de temporalidad entre los varones hace un año al actual 9,8%, y se ha pasado de un 14,5% de temporalidad de las mujeres hace un año al actual porcentaje del 13,2%). **En España la tendencia es bastante similar, pues persiste la brecha de género en la contratación temporal, alrededor de 5pp** (las mujeres un 18,4% y los varones un 13,7%).

Por otra parte, podemos analizar la estabilidad laboral a través del análisis del tipo de jornada laboral contratada (parcial o a tiempo completo).

Tal como muestra la Tabla 1, **la Comunidad de Madrid tiene un porcentaje de contratación a tiempo parcial, según la EPA del segundo trimestre de 2024, que alcanza el 12,3% del total de personas asalariadas, por debajo en algo más de 1pp del porcentaje español, que se sitúa en el 13,6%. Respecto al 2º Trim. de 2023, los datos muestran que la contratación a tiempo parcial se ha reducido en Madrid en 0,6pp y ha subido 0,1pp en España.**

Si aplicamos la perspectiva de género es cuando podemos observar los graves efectos de esta problemática de precarización laboral, pues podemos analizar que la brecha de género persiste en este indicador y muy significativamente, dado que para los varones asalariados madrileños el porcentaje de contratación a jornada parcial es mínimo, de un 6,2% (0,3pp menos que hace un año), mientras que para las mujeres asalariadas madrileñas ese indicador es de un 18,7% (también 0,3pp menos que hace un año). Es decir, una brecha de género en contratación a tiempo parcial que no se ha incrementado en el último año, pero que se mantiene y alcanza 12,5pp; esto supone una gran brecha de género de tres veces más contratación a tiempo parcial entre las mujeres, siendo este quizá uno de los indicadores clave para interpretar la segregación por género del mercado laboral madrileño, que persiste

en el tiempo. Y en España el dato es aún más preocupante pues el indicador de trabajo a tiempo parcial de mujeres alcanza el 21,3% (0,4pp menos que hace un año), frente al 6,8% de los varones (una brecha de género de 14,6pp, similar a la existente hace un año).

Para CCOO, esta brecha de género en el tipo de jornada es muy grave y consolida una discriminación y precariedad estructural en el mercado laboral de Madrid y España, que persiste año tras año a pesar del ciclo de bonanza económica y de creación de empleo que venimos teniendo en los dos últimos años. No hay que olvidar por otra parte, que esa contratación a tiempo parcial es en gran parte “no voluntaria” (especialmente en el caso de las mujeres), tal como diversos estudios del INE y EUROSTAT han ido mostrando. Esto nos lleva a redundar en la persistencia de patrones patriarcales en la sociedad española y a insistir en la repercusión negativa en diferido que además conlleva esta situación, pues las prestaciones por desempleo o pensiones se ven perjudicadas por los menos salarios que conlleva una contratación a tiempo parcial.

Tabla 1: Comparativa contratación a tiempo parcial en España y Comunidad de Madrid; 2T2023 Vs 2T2024 (% sobre total de cada género)

	Jornada a tiempo parcial	
	Porcentaje	
	2024T2	2023T2
Ambos sexos		
Total Nacional	13,6	13,5
13 Madrid, Comunidad de	12,3	12,9
Hombres		
Total Nacional	6,8	6,9
13 Madrid, Comunidad de	6,2	7,3
Mujeres		
Total Nacional	21,3	21,3
13 Madrid, Comunidad de	18,7	19,0

Fuente: EPA 2T 2024 (INE)

➤ **Desempleo de larga duración.**

Este es uno de los colectivos principales en que se manifiesta el desempleo que comentamos persiste en Madrid, que deja de lado a ciertos grupos poblacionales, a pesar de las mejoras generales.

Como podemos observar en la tabla 2, el 41,4% de las personas desempleadas en la Comunidad de Madrid llevan 1 año o más en desempleo (Paro Larga Duración -PLD-), lo que

supone un aumento respecto al trimestre anterior de 0,4pp. **Es más, ese indicador es del 23,9% para las personas con 2 o más años en desempleo** (Paro Muy Larga Duración -PMLD-), lo que supone 0,7pp más que el trimestre anterior. No obstante el deterioro en comparativa trimestral, **estos datos implican en comparativa interanual una reducción del PLD en la Comunidad de Madrid, desde el 43,3% que suponía en el segundo trimestre de 2023** (es decir una bajada de casi 2pp). **Estas cifras son mejores en el conjunto de España**, pues el porcentaje de PLD en España está justo en el 40% en este segundo trimestre del 24 (0,4pp menos que hace un año) lo que supone asumir que un mercado laboral más dinámico y con menor desempleo total, como el de la Comunidad de Madrid, sin embargo, tiene tasas de PLD superiores al conjunto de España, que es un mercado laboral con más desempleo global, como ya analizamos más arriba. **Esto sucede en muy pocos indicadores laborales, identificando así un problema y lacra estructural del mercado laboral y la sociedad madrileña. A pesar de ello, es de destacar, como se puede apreciar en la columna más a la derecha de la tabla y tal como se ha mencionado, cómo la variación de este indicador de PLD en la Comunidad de Madrid ha mejorado algo más que el de España, tanto en términos globales como para cada género.**

Esta situación supone, según la estimación de la EPA, **131.800 personas que en la Comunidad de Madrid llevan más de 1 año en desempleo, de las cuales casi 80.000 son mujeres y 76.000 llevan más de 2 años en desempleo.** Estas cifras muestran el enquistamiento de este problema estructural, **que no olvidemos conlleva, para los/as PMLD, situaciones sin prestaciones contributivas por desempleo** (la prestación acaba a los 2 años para quien tiene derecho a ese tiempo y en las situaciones más desfavorecidas se sustituye por subsidios de desempleo o ayudas de diverso tipo con cuantías significativamente más reducidas) **y conecta con otro de los datos más preocupantes que muestra la EPA, como es el hecho de que cerca del 5% de los hogares madrileños tiene a todos sus miembros en desempleo.**

Si analizamos esta problemática del PLD según género, podemos observar en la tabla que de nuevo en este indicador las mujeres están peor que los varones en el mercado laboral madrileño, lo cual es un empeoramiento de la brecha de género, pues esta brecha ha sido escasa o inexistente en otros trimestres y este indicador de PLD era peor para los varones hace un año (como también se puede observar en la tabla). **Así, la EPA de este segundo trimestre del 2024 muestra que frente al 37,3% del desempleo masculino de larga duración tenemos el 44,6% de las mujeres.** Esto se debe a que en el último año los trabajadores varones madrileños han reducido significativamente su tasa de PLD, en 10,8pp, mientras que las mujeres no solo no han reducido su porcentaje sino que lo han incrementado en 5pp, lo que implica un aumento de casi 16pp en la brecha de género de PLD, en lo que va desde el segundo trimestre del 2023. El comportamiento de este indicador empeora si para las mujeres si analizamos el paro de más de 2 años. De esta forma, como muestra la EPA, el problema del PLD de las mujeres se identifica principalmente con su mayor porcentaje de mujeres desempleadas de más de 2 años (25,7% frente a 21,5% de los varones y frente al 18,9% de mujeres paradas entre 1 y 2 años).

Tabla 2: % Desempleo de larga duración sobre total desempleados/as, según tiempo en desempleo y género (comparativa 2º Trimestre 2023 y 2T2024, Comunidad de Madrid y España).

	De 1 año a menos de 2 años		2 años o más		TOTAL Madrid +1año paro -PLD- (2024T2)	TOTAL Madrid +1año paro -PLD- (2023T2)	Diferencia 2T24 Vs 2T23
	2024T2	2023T2	2024T2	2023T2			
Ambos sexos							
Total España	14,5	13,1	25,5	27,3	40,0	40,4	-0,4
Comunidad de Madrid	17,5	14,9	23,9	28,4	41,4	43,3	-1,9
Hombres							
Total España	13,2	12,5	23,5	26,1	36,7	38,6	-1,9
Comunidad de Madrid	15,8	17,0	21,5	31,1	37,3	48,1	-10,8
Mujeres							
Total España	15,7	13,5	27,3	28,4	43,0	41,9	1,1
Comunidad de Madrid	18,9	13,3	25,7	26,3	44,6	39,6	5,0

Fuente: EPA 2T 2024 (INE)

Desde CCOO de Madrid venimos ya señalando desde hace tiempo la urgencia de actuaciones que erradiquen esta lacra del Paro de Larga Duración, puesto que viene acompañado de situaciones de exclusión social y pobreza material severa y porque estos datos de PLD indican unas relaciones y mercado laboral segregadores y excluyentes para las personas más vulnerables (con más edad y menos cualificación profesional y más acentuadamente con las trabajadoras).